

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,*

### **RESUELVE:**

**Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el 1° CONGRESO FEDERAL DE JUVENTUDES, a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2024, en la Ciudad de Córdoba - Córdoba, organizado por la *Municipalidad de Córdoba*, a través de su Dirección General de Juventud.**

**Autora:** Dip. Alejandra Torres

**Coautores:** Dip. Francisco Morchio

Dip. Carlos Gutiérrez

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Con el objetivo fundamental de conectar a jóvenes líderes de diversas provincias y localidades de nuestro país, la Municipalidad de Córdoba, a través de su Dirección General de Juventud, llevará adelante el 1º Congreso Federal de Juventudes a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2024, en la Ciudad de Córdoba - Córdoba.

La ciudad de Córdoba, ha sido históricamente un punto de encuentro y de intercambio cultural, brindando un modelo de gestión participativa, basado en los pilares de conectar, integrar y humanizar, fomentando el involucramiento activo de los jóvenes en la construcción de un presente y un futuro mejor para nuestra comunidad. Esta convocatoria federal no solo garantiza que todas las voces sean escuchadas, sino que también fomenta una representación participativa en la toma de decisiones, para construir la democracia que queremos y el país que soñamos.

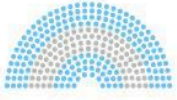
Este Congreso busca ser un espacio para discutir temas de interés, compartir experiencias, construir redes de colaboración y generar una agenda común que refleje las aspiraciones y necesidades de las juventudes, con una mirada federal y hacia el futuro. Planteando diferentes actividades, se abordarán temas cruciales y de gran relevancia para las juventudes, contando con ponencias de destacados expertos, talleres interactivos y espacios de debate enriquecedores.

Por estas razones, y entendiendo que la trascendencia de esta actividad constituye una valiosa ocasión para declarar su interés, invito a mis pares a acompañar el presente proyecto.

**Autora:** Dip. Alejandra Torres

**Coautores:** Dip. Francisco Morchio

Dip. Carlos Gutiérrez



**DIPUTADOS**  
**ARGENTINA**

*"2024 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad"*